

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO

v9. septiembre 2025

DELTA TECNIC S.A.U es una empresa fabricante de masterbatch especial para la industria del cable y el PVC, y de trading; realiza la distribución en exclusiva de importantes firmas internacionales, fabricantes de materias primas para los sectores industriales del plástico, tintas, recubrimientos, pinturas y cosmética.

Esta política es la base del sistema integrado de gestión, basado en las normas de calidad, ISO 9001, de seguridad y salud en el trabajo, ISO 45001, ambiental ISO 14001, y del sistema de Compliance, según la UNE 19601. Es aplicable a la totalidad de las personas trabajadoras de DELTA TÉCNIC, en Sant Celoni. Dirección General elabora, revisa anualmente la política y vela por su cumplimiento. Incluye los principales compromisos y objetivos relacionados con los requisitos legales, reglamentarios y de las partes interesadas, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nos fijamos el horizonte del año 2030 para alcanzarlos, y tomamos los datos de 2021, como año base para medir el desempeño.

Compromisos y objetivos

Calidad e Innovación (ODS 9):

- Desarrollar productos innovadores, de calidad, seguros y sostenibles a lo largo de su vida útil, que cumplan los requisitos de cliente y de las partes interesadas.
- Optimizar los procesos productivos para alcanzar un óptimo nivel de calidad y eficiencia.
- Proveer la información necesaria sobre los efectos ambientales y de seguridad de los productos, sobre manipulación, uso responsable y su eliminación.
- Reducir las reclamaciones en un 10%.

Seguridad (ODS 3, 8):

- Uno de nuestros lemas es "La base de nuestra fuerza es nuestra gente"; ya que determina nuestra imagen, nuestra reputación y nuestra vitalidad, sin su colaboración no sería posible conseguirlo". En DELTA TECNIC las personas son lo más importante.
- Fomentar el diálogo, la consulta y la participación activa del personal y sus representantes para la mejora del sistema.
- Proporcionar un ambiente de trabajo, instalaciones, información, formación y recursos adecuados, adoptando las mejores tecnologías y servicios eficientes disponibles, económicamente viables.
- Facilitar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, y mantener procedimientos para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud.
- Reducir un 10% el índice de incidencia.

Aspectos ambientales (ODS 6, 7, 12, 13):

- Velar por la protección del medio ambiente, previniendo la contaminación, controlando y reduciendo las emisiones, implementando procedimientos para la adaptación y mitigación del cambio climático, haciendo un uso sostenible de recursos materiales y energéticos y una adecuada gestión de los residuos.
- Los principales objetivos son:
 - Contaminación del aire: Reducir las emisiones de CO₂ totales, en un 30%
 - Reducir el consumo de recursos en un 10%, aplicando medidas para optimizar los consumos de agua, mediante su reutilización en el proceso, y de energía, aplicando medidas de eficiencia.
 - Desarrollar productos fabricados con materias primas recicladas para contribuir a la economía circular, llegando a tener 5 productos en el catálogo.
 - Aumentar la fracción de residuos con tratamiento de valorización hasta el 40%, optimizando la reducción, la clasificación y segregación.

Social y Gobernanza (ODS 5, 8, 10, 16, 17)

- Mantener el sistema de gestión integrado con documentos que definen las actividades, las responsabilidades y los sistemas de control, siempre teniendo como eje la eficacia y la mejora continua de los procesos.
- Evaluar y supervisar los riesgos derivados de las actividades pasadas, actuales y futuras, estableciendo acciones para prevenir, minimizar y eliminar los accidentes e incidentes que puedan repercutir negativamente sobre las personas o el entorno.
- Aumentar la capacitación y concienciación del personal en todos los ámbitos del sistema integrado, potenciando la formación y definiendo como objetivo llegar a 75 horas de acciones formativas por persona.
- Comunicar a través de esta política, en la página web y en el informe de sostenibilidad nuestros compromisos y su desempeño para que estén disponibles para toda la cadena de valor.
- DELTA TECNIC es participante del Pacto Mundial de Naciones Unidas y está comprometida con el cumplimiento de sus 10 principios, sobre derechos humanos y laborales, el desarrollo sostenible y la lucha contra prácticas como el trabajo forzado, infantil, la discriminación y la corrupción.
- Cumplir los códigos y políticas internas de DELTA TECNIC, el código ético, planes de diversidad e inclusión, de igualdad, protocolos de acoso, política de anticorrupción y procedimientos para la gestión responsable de la información, que están implantados y que se trasladan a la cadena de valor para su cumplimiento.
- Todo el personal debe tener formación en el código ético y políticas internas; se trabaja para que, en 2030, un mínimo del 80% de la cadena de suministro se haya evaluado con criterios de sostenibilidad.

Creemos que todos estos compromisos aseguran un desarrollo sólido y una plena satisfacción de clientes y personas colaboradoras.

Andreu Carol
CEO

